

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**CHINCHÓN**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Por T&C Coffee, S. L., se ha solicitado licencia de actividad para obrador (EXP679/2025) en calle Grande, número 13, de este municipio.

Lo que se hace público, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Chinchón, a 10 de abril de 2025.—El alcalde, Juan Antonio Vega Expósito.

(02/6.117/25)

